

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

22704 Resolución de 4 de noviembre de 2025, de la Dirección General de la Academia Gallega de Seguridad Pública, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Deportes, por la que se publica la convocatoria del proceso selectivo de acceso por promoción interna y proceso de provisión por movilidad en los cuerpos de Policía Local de Galicia, escala Básica, categoría de Oficial.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 213, de 4 de noviembre de 2025, se publica la Orden de 24 de octubre de 2025 por la que se aprueban las bases generales reguladoras y se convoca el proceso selectivo de acceso por promoción interna (código de procedimiento PR461C) y el proceso de provisión por movilidad (código de procedimiento PR461H) en los cuerpos de Policía Local de Galicia, escala básica, categoría de oficial.

A continuación, se señalan el número y características de las plazas convocadas:

	Ayuntamiento	Provisión por movilidad PR461H	Acceso por promoción interna PR461C
1	Baiona.		1
2	Culleredo.	1	
3	Ferrol.	1	4
4	O Carballiño.		2
5	O Rosal.		1
6	Oleiros.		1
7	Redondela.		1
8	Ribeira.		1
9	Santiago de Compostela.		1
10	Silleda.		1
11	Vigo.	2	8
12	Xinzo de Limia.		1
Totales		4	22

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la referida orden de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos de conformidad con las bases de la misma.

A Estrada, 4 de noviembre de 2025.—El Director General de la Academia Gallega de Seguridad Pública, Santiago Villanueva Álvarez.